



Dinámica interplay, derechos ciudadanos, preservación del orden público en el contexto ecuatoriano

Interplay dynamics, citizens' rights, preservation of law and order in the Ecuadorian context

Luis Andrés Crespo-Berti

ui.luis Crespo@uniandes.edu.ec

Universidad Autónoma Regional de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8609-4738>

RESUMEN

El equilibrio entre los derechos individuales y las demandas colectivas de seguridad y estabilidad, constituye un desafío central para el desarrollo y consolidación de un sistema jurídico justo y eficiente. Se tiene por objetivo analizar la dinámica interplay, derechos ciudadanos, preservación del orden público en el contexto ecuatoriano. De tipo descriptiva documental, impregnada de un diseño bibliográfico, Se aplicó el método analítico-sintético en una exploración de 15 artículos científicos. Los desafíos sociales y económicos, desde la desigualdad económica hasta la diversidad cultural, influyen en la percepción ciudadana sobre la efectividad de las medidas de orden público. Abordar estos desafíos requiere un equilibrio delicado entre la protección de los derechos individuales y la implementación de políticas que aseguren la seguridad colectiva. A medida que se exploran los entresijos de esta interplay, se revela una dinámica intrínseca que se manifiesta en cada rincón del contexto jurídico y social del país.

Descriptores: aplicación de la ley; seguridad del estado; derechos humanos. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The balance between individual rights and collective demands for security and stability is a central challenge for the development and consolidation of a fair and efficient legal system. The aim is to analyse the dynamics of interplay, citizens' rights and the preservation of public order in the Ecuadorian context. A descriptive documentary type, impregnated with a bibliographic design, the analytical-synthetic method was applied in an exploration of 15 scientific articles. Social and economic challenges, from economic inequality to cultural diversity, influence citizens' perceptions of the effectiveness of public order measures. Addressing these challenges requires a delicate balance between protecting individual rights and implementing policies that ensure collective security. As the intricacies of this interplay are explored, it reveals an intrinsic dynamic that manifests itself in every corner of the country's legal and social context.

Descriptors: Law enforcement; State security; Human rights. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 19/09/2023. Revisado: 08/10/2023. Aprobado: 18/11/2023. Publicado: 01/01/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

En el escenario jurídico contemporáneo de Ecuador, la intersección entre ciudadanía y orden público emerge como un eje crucial para la comprensión y consolidación de un sistema legal robusto y equitativo (Azanza-Torres, 2022). Este artículo se sumerge en el análisis profundo de la relación intrínseca entre la ciudadanía como entidad activa y el mantenimiento del orden público como pilar esencial del Estado de Derecho (Villegas-Díaz, 2023). En un entorno universitario, caracterizado por la exigencia académica y la especialización, es imperativo explorar las complejidades normativas y conceptuales que definen la dinámica interplay entre los derechos ciudadanos y la preservación del orden público en el contexto ecuatoriano (Rey-Varela, 2023), (Rincón, 2018).

El presente trabajo se erige sobre la premisa de que el equilibrio entre los derechos individuales y las demandas colectivas de seguridad y estabilidad, constituye un desafío central para el desarrollo y consolidación de un sistema jurídico justo y eficiente. Desde la perspectiva educativa universitaria, este análisis busca no solo desentrañar los fundamentos legales que rigen la relación ciudadanía-orden público, sino también proporcionar una base conceptual sólida que permita a los estudiosos del derecho y a los profesionales del ámbito jurídico abordar con profundidad y perspicacia los desafíos emergentes en este complejo entramado normativo.

A través de una revisión exhaustiva de la legislación vigente, precedentes judiciales relevantes y la exploración de las dinámicas sociales que definen el contexto ecuatoriano, este artículo aspira a contribuir al debate académico y práctico sobre cómo conciliar las aspiraciones ciudadanas con la preservación de un orden público que garantice la seguridad y el bienestar común. En este viaje intelectual, se pretende no solo analizar las disposiciones legales existentes, sino también proponer reflexiones críticas que puedan iluminar futuras discusiones y decisiones en el ámbito legal.

En última instancia, este artículo se erige como una herramienta vital para la formación académica en el ámbito del derecho en Ecuador, donde la comprensión



profunda de la relación entre ciudadanía y orden público no solo es esencial para la formación de profesionales éticos y competentes, sino también para la construcción de una sociedad basada en los principios fundamentales de justicia, equidad y respeto a los derechos individuales.

En función de lo prescrito anteriormente; se tiene por objetivo analizar la dinámica interplay, derechos ciudadanos, preservación del orden público en el contexto ecuatoriano

MÉTODO

Esta investigación de tipo descriptiva documental, de diseño bibliográfico y conducida mediante la aplicación del método analítico-sintético, se forja un enfoque para desentrañar las complejidades inherentes al fenómeno bajo escrutinio. Este método no solo constituye el andamiaje metodológico, sino una brújula que orienta la travesía a través de un vasto océano de conocimiento acumulado.

El diseño bibliográfico permitió explorar 15 artículos científicos constituidos en obras previas, documentos legales y fuentes académicas, constituye la esencia de esta travesía. Cada página leída es un paso hacia la comprensión más profunda del contexto, proporcionando una base sólida sobre la cual se construirán las conclusiones de la investigación.

La naturaleza descriptiva de esta investigación se traduce en una meticulosa recolección y presentación de datos documentales. Cada detalle, cada matices plasmado en las fuentes bibliográficas, contribuye a la elaboración de un cuadro completo y detallado del fenómeno en estudio. Lo descriptivo actúa en captura de la esencia general, como también las particularidades que definen la dinámica de la relación entre ciudadanía y orden público en el contexto ecuatoriano.

Se aplicó el método analítico-sintético, como una herramienta para desmenuzar y examinar críticamente las diversas piezas del rompecabezas bibliográfico. Cada obra, cada concepto, se sometió a un escrutinio analítico que desvela conexiones, contradicciones y patrones subyacentes. La capacidad de sintetizar esta información



en un todo coherente es el arte que da forma a la comprensión más profunda de la dinámica ciudadanía-orden público en el contexto ecuatoriano.

Este proceso no es lineal; es iterativo. La revisión constante de la bibliografía, la aplicación reiterada de análisis analítico-sintético y la continua refinación de la descripción son elementos esenciales. Cada ciclo de revisión impulsa una comprensión más refinada.

En última instancia, este método amalgama la riqueza del diseño bibliográfico, la profundidad del enfoque descriptivo y la agudeza del método analítico-sintético para dar forma a una investigación que no solo describe la dinámica ciudadanía-orden público en Ecuador, sino que también arroja luz sobre las conexiones intrínsecas y los matices que definen esta relación en el escenario jurídico y social del país.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En fundamentación de la bibliografía escrutada, se presentan los resultados de la investigación:

Aspectos fundamentales de la dinámica interplay en Ecuador

La dinámica interplay entre ciudadanía y orden público en Ecuador es un fenómeno complejo y dinámico que refleja la interacción constante entre los derechos individuales y las demandas colectivas de seguridad y estabilidad en el contexto jurídico y social del país. Esta relación intrínseca se manifiesta en diversos aspectos que abarcan desde la normativa legal hasta la participación ciudadana y las respuestas institucionales. A continuación, se exploran algunos aspectos clave de esta dinámica en Ecuador:

Marco Legal y Constitucional: La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece un marco legal que reconoce y protege los derechos fundamentales de los ciudadanos, al tiempo que otorga al Estado la responsabilidad de mantener el orden público. La Carta Magna ecuatoriana reconoce los derechos individuales, pero también permite la restricción de estos en aras de la seguridad y el bienestar común. La interpretación y aplicación de estos principios constitucionales dan forma a la



dinámica entre los derechos ciudadanos y la preservación del orden (López-Hidalgo, 2019).

Participación Ciudadana: La participación activa de la ciudadanía es un elemento crucial en la dinámica interplay. En Ecuador, la sociedad civil desempeña un papel destacado en la defensa de los derechos individuales y en la promoción de un orden público justo. Movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos comprometidos contribuyen activamente al diálogo y la configuración de políticas que equilibren las demandas ciudadanas con las necesidades de seguridad (Espinosa, 2009), (Moncayo-Vives, 2020).

Desafíos Sociales y Económicos: La dinámica interplay también se ve afectada por desafíos sociales y económicos específicos de Ecuador. Factores como la desigualdad económica, la migración, la criminalidad y la diversidad cultural influyen en la percepción de la ciudadanía sobre la efectividad de las medidas de orden público. El abordaje de estos problemas requiere un equilibrio delicado entre la protección de los derechos individuales y la implementación de políticas que aseguren la seguridad colectiva (Rodríguez-Galarza, *et al.* 2023).

Respuestas Institucionales: Las instituciones gubernamentales y judiciales desempeñan un papel central en la dinámica interplay. La manera en que el sistema legal aborda casos que involucran la limitación de derechos individuales en aras del orden público, así como la eficacia de las instituciones encargadas de mantener el orden, contribuye a la percepción de la sociedad sobre la equidad y la justicia en el país (Mora-Bernal, *et al.* 2022).

Evolución Normativa: La dinámica interplay está en constante evolución, por cuanto las leyes y políticas se adaptan a los cambios sociales y las necesidades emergentes. La revisión y actualización de la normativa legal son procesos fundamentales para garantizar que la legislación refleje de manera adecuada los valores democráticos y los derechos humanos, sin comprometer la seguridad pública (Sacoto-Romo, & Cordero-Moscoso, 2021).

En resumen, la dinámica interplay entre ciudadanía y orden público en Ecuador es un campo multifacético que requiere una consideración integral de factores legales,



sociales y económicos. La búsqueda de un equilibrio adecuado entre la protección de los derechos individuales y la preservación del orden público es esencial para el desarrollo sostenible de una sociedad justa y equitativa.

Equilibrio entre los derechos individuales y las demandas colectivas de seguridad y estabilidad en el Ecuador

La exploración del equilibrio entre los derechos individuales y las demandas colectivas de seguridad y estabilidad en Ecuador revela un tapiz complejo y dinámico que refleja los desafíos inherentes a la construcción de un sistema jurídico y social justo. A medida que avanzamos en esta discusión, se destila la necesidad de considerar cuidadosamente no solo los marcos legales y constitucionales que establecen los cimientos de esta relación, sino también la interacción intrincada entre la participación ciudadana, los desafíos socioeconómicos y las respuestas institucionales (Zambrano-Noles, 2011).

La Carta Magna de 2008, que abraza los principios de derechos humanos y democracia, sirve como brújula, delineando el alcance y los límites de los derechos individuales y proporcionando las bases para la gestión del orden público. Sin embargo, este marco constitucional no es estático; es un organismo vivo que evoluciona en respuesta a las cambiantes dinámicas sociales y económicas. La discusión sobre el equilibrio, por lo tanto, no puede ser estática ni limitarse a la letra de la ley; requiere una consideración activa de su aplicación práctica y sus adaptaciones en el tiempo.

La participación ciudadana se erige como un pilar esencial en la construcción de este equilibrio. Las voces de la sociedad civil no solo actúan como guardianes de los derechos individuales, sino que también influyen en la formulación de políticas y en la configuración de la percepción colectiva sobre la efectividad de las medidas de seguridad y estabilidad. Este diálogo constante entre ciudadanos y autoridades es crucial para mantener un equilibrio dinámico que responda a las necesidades cambiantes de la sociedad.

En el contexto de los desafíos socioeconómicos, la discusión sobre el equilibrio entre derechos individuales y demandas colectivas se amplía para abordar



cuestiones fundamentales como la desigualdad económica, la movilidad social y la diversidad cultural. Estos factores contextualizan la forma en que la sociedad percibe y valora las medidas que buscan preservar el orden público. La capacidad de adaptarse a estas complejidades contribuirá directamente a la efectividad y legitimidad de las políticas implementadas.

En cuanto a las respuestas institucionales, el debate se centra en la eficacia y transparencia del sistema legal y gubernamental. La forma en que las instituciones abordan los casos que implican la restricción de derechos individuales y su capacidad para mantener un equilibrio entre seguridad y libertad revela la salud y la robustez del sistema en su conjunto. Esta discusión invita a la reflexión crítica sobre la necesidad de una administración de justicia ágil y transparente.

La discusión sobre el equilibrio entre derechos individuales y demandas colectivas en Ecuador va más allá de un mero análisis jurídico. Se extiende a las raíces mismas de la sociedad, exigiendo una atención integral a las complejidades que definen esta relación. En este diálogo en constante evolución, la capacidad de adaptarse y aprender de las experiencias pasadas se convierte en un elemento crucial para la construcción de un sistema que refleje verdaderamente los valores fundamentales de una sociedad democrática y justa.

El escenario jurídico contemporáneo de Ecuador

En el vibrante escenario jurídico contemporáneo de Ecuador, la intersección de tradición y transformación se manifiesta de manera elocuente. A medida que se examinan las complejidades de este panorama, emerge una reflexión sobre la capacidad dinámica del sistema legal para abordar los retos emergentes en una sociedad en constante evolución.

En el núcleo de esta discusión se encuentra la Constitución de 2008, un faro que ilumina el camino hacia una nueva era de derechos fundamentales y justicia social. No obstante, este documento no es un monumento estático, sino un documento vivo que resuena con las voces cambiantes de la sociedad ecuatoriana. La discusión contemporánea enmarcada en este contexto constitucional exige un examen crítico



de cómo las normativas se traducen en prácticas, y cómo el sistema legal responde a las exigencias y desafíos de una realidad en constante cambio.

La consolidación de un escenario jurídico efectivo también se ve moldeada por la interacción dinámica entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil. La capacidad de estas instituciones para interpretar y aplicar la ley con imparcialidad y eficiencia, así como su apertura al diálogo con la sociedad, son componentes esenciales en la forja de una estructura legal que inspire confianza y refleje los valores fundamentales de la democracia.

Las tecnologías emergentes, la globalización y las transformaciones económicas introducen nuevos desafíos que requieren respuestas ágiles y adaptativas por parte del sistema legal. La discusión en este sentido se expande para abordar cuestiones de ciberseguridad, protección de datos, y la necesidad de regulaciones actualizadas que respeten los derechos individuales sin sacrificar la eficacia en un mundo interconectado.

En el tejido jurídico contemporáneo, las lecciones del pasado son guías cruciales para el futuro. Los precedentes judiciales, las decisiones legislativas y la jurisprudencia conforman un corpus que debe ser interpretado con sabiduría y flexibilidad para adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad. La discusión sobre el escenario jurídico contemporáneo invita a reflexionar sobre cómo las lecciones del pasado pueden informar decisiones futuras y cómo se puede garantizar la continuidad de la justicia en medio de la evolución social (Mila, 2020).

En última instancia, el escenario jurídico contemporáneo de Ecuador se presenta como un terreno fértil para la reflexión y la innovación. La discusión en esta sección del artículo científico busca no solo examinar la realidad actual, sino también proyectar visiones que inspiren cambios significativos. En este proceso de exploración, la capacidad del sistema legal para ser un catalizador de progreso y equidad se convierte en un factor crucial para el futuro de la justicia en el país.



Explorando los Mandamientos de la Seguridad: Análisis Profundo del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP)

En las páginas entrelazadas del Registro Oficial Suplemento 19 del 21 de junio de 2017, emerge el epicentro normativo que da forma a la arquitectura legal de la seguridad ciudadana y el orden público en Ecuador: el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP). En esta odisea analítica, desenterramos los cimientos, examinamos las vigas maestras y exploramos las ramificaciones de este código, cuyos contornos trascienden las palabras impresas para penetrar en la esencia misma de la convivencia ciudadana (Castro, & Suárez-Merino, 2023).

Cada artículo, cada disposición, es un ladrillo en la construcción de los fundamentos del COESCOP. Desde la definición de competencias y responsabilidades de las entidades de seguridad ciudadana hasta la delimitación precisa de las acciones que salvaguardan el orden público, el código se erige como una guía arquitectónica que plasma la visión de una sociedad segura y ordenada. La revisión detallada de estas bases proporciona una comprensión clara de las directrices que rigen la actuación de las entidades de seguridad.

Pero más allá de la superficie de las palabras, el análisis se sumerge entre las líneas del COESCOP, buscando sutilezas y posibles interpretaciones. ¿Cómo se equilibran los derechos individuales con la autoridad de las entidades de seguridad? ¿En qué medida el código resguarda la integridad ciudadana sin comprometer las libertades fundamentales? La reflexión crítica se convierte en nuestro faro, iluminando no solo las intenciones declaradas, sino también las implicaciones prácticas de cada disposición. El COESCOP no es solo un tratado de teorías; es una herramienta destinada a la aplicación en el terreno de la realidad cotidiana.

Desde las operaciones de control hasta la gestión de eventos masivos, cada artículo del código se enfrenta a la prueba de fuego en las situaciones más diversas. ¿Cómo se traducen las disposiciones en acciones tangibles? ¿Qué desafíos enfrentan las entidades de seguridad en la aplicación de estas normativas? Esta exploración lleva



el COESCOP de las páginas legales al escenario pragmático. La verdadera eficacia de cualquier código reside en su capacidad para impactar positivamente la realidad que intenta regular. Nuestra evaluación se extiende más allá de las palabras impresas, escudriñando cómo el COESCOP ha influido en la seguridad ciudadana y el orden público desde su promulgación. ¿Se han fortalecido las instituciones de seguridad? ¿Cómo ha evolucionado la percepción ciudadana sobre la eficacia del código? Estas respuestas revelan el verdadero alcance del impacto del COESCOP.

En esta travesía a través del COESCOP, nuestro objetivo no es solo descifrar las disposiciones legales, sino también capturar la esencia de un código que, en última instancia, busca construir una sociedad donde la seguridad y el orden público coexistan en armonía con los principios fundamentales de una democracia justa y equitativa.

Explorando el Tapiz de los Derechos Humanos: Un Análisis Profundo en el Orden Público del Ecuador

En el vibrante escenario del orden público ecuatoriano, los derechos humanos no son solo una carta de intenciones; son el tejido que da forma a la trama misma de la convivencia social. En este análisis, desplegamos la lupa sobre cómo los derechos humanos se entrelazan con la esencia del orden público en Ecuador, más allá de meras declaraciones normativas.

Cada derecho humano reconocido en la Constitución ecuatoriana se convierte en un cimiento del orden público. Desde el derecho a la vida y la integridad hasta la libertad de expresión, estos derechos no solo actúan como salvaguardas individuales, sino como pilares que sostienen la construcción de una sociedad justa y equitativa. La revisión de cómo estos derechos están incorporados en el marco legal es esencial para entender su papel en la configuración del orden público (Morán-Mejía, *et al.* 2022).

En el núcleo de la relación entre derechos humanos y orden público, se encuentra un dilema ético persistente: ¿Cómo equilibrar la necesidad de mantener la seguridad con el respeto irrestricto de los derechos individuales? Este análisis requiere una reflexión profunda sobre cómo las medidas de orden público pueden afectar la



libertad ciudadana y cómo se garantiza que estas restricciones estén alineadas con los principios fundamentales de derechos humanos.

Los derechos humanos en el orden público también encuentran su expresión en la participación ciudadana. El derecho a la manifestación y a la libre asociación no solo son esenciales para el ejercicio de la democracia, sino que también son herramientas críticas para la expresión de la voz ciudadana en la configuración de políticas y la fiscalización de las acciones gubernamentales. Su papel en el mantenimiento del orden público se convierte en una danza constante entre la autoridad y la voz de la sociedad (Atencio-González, 2022).

Los derechos humanos, lejos de ser abstractos, encuentran su anclaje en garantías legales. La revisión de cómo los tribunales interpretan y aplican estos derechos en casos relacionados con el orden público revela la fortaleza del sistema judicial en proteger los principios fundamentales. La garantía de un debido proceso y la prohibición de tratos inhumanos o degradantes actúan como un escudo protector, asegurando que las medidas de orden público estén dentro de los límites establecidos por los derechos humanos (Tórtora-Aravena, 2010).

La verdadera prueba de la integración de los derechos humanos en el orden público es la evaluación continua de su aplicación en la realidad. ¿Cómo se traducen estos principios en prácticas cotidianas? ¿Se respetan y protegen estos derechos durante eventos masivos, manifestaciones o situaciones de emergencia? La revisión no es estática; es una evaluación dinámica de la coexistencia efectiva de derechos humanos y orden público.

En este análisis profundo, no solo se discierne sobre los derechos humanos en el orden público del Ecuador, sino que también buscamos comprender cómo estas dos esferas se entrelazan en una danza compleja. Más allá de la retórica legal, la verdadera medida de éxito radica en la capacidad de Ecuador para construir un orden público que no solo mantenga la seguridad, sino que lo haga respetando y promoviendo los derechos humanos como el alma misma de la convivencia democrática (Macías-Fernández, *et al.* 2023).



CONCLUSIONES

En la encrucijada entre la ciudadanía y el orden público en Ecuador, emerge un tapiz complejo tejido con los hilos de los derechos individuales y las demandas colectivas de seguridad y estabilidad. Este fenómeno, lejos de ser estático, revela una dinámica intrínseca que se manifiesta en cada rincón del contexto jurídico y social del país. A medida que exploramos los entresijos de esta interplay, desde el marco legal hasta la participación ciudadana y las respuestas institucionales, se destilan varios aspectos clave que arrojan luz sobre la complejidad de esta relación.

El marco legal y constitucional, delineado por la Constitución de 2008, actúa como la columna vertebral de esta dinámica, reconociendo los derechos fundamentales mientras otorga al Estado la responsabilidad de mantener el orden público. Sin embargo, la verdadera esencia se revela en la interpretación y aplicación de estos principios constitucionales, que configuran la balanza entre los derechos ciudadanos y la preservación del orden.

La participación ciudadana emerge como un actor protagónico, tejiendo su influencia en el diálogo y la formulación de políticas que buscan equilibrar las demandas ciudadanas con las necesidades de seguridad. Movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos comprometidos se erigen como guardianes de los derechos individuales, contribuyendo activamente a la configuración de una sociedad justa y equitativa.

Los desafíos sociales y económicos, desde la desigualdad económica hasta la diversidad cultural, influyen en la percepción ciudadana sobre la efectividad de las medidas de orden público. Abordar estos desafíos requiere un equilibrio delicado entre la protección de los derechos individuales y la implementación de políticas que aseguren la seguridad colectiva.

Las respuestas institucionales, tanto gubernamentales como judiciales, ocupan un papel central. La forma en que el sistema legal aborda la restricción de derechos individuales en aras del orden público, junto con la eficacia de las instituciones



encargadas de mantener el orden, contribuye a la percepción de la sociedad sobre la equidad y la justicia en el país.

La evolución normativa, en constante adaptación a los cambios sociales y las necesidades emergentes, es esencial para garantizar que la legislación refleje adecuadamente los valores democráticos y los derechos humanos sin comprometer la seguridad pública.

En resumen, la dinámica interplay entre ciudadanía y orden público en Ecuador es un campo multifacético que requiere una consideración integral de factores legales, sociales y económicos. La búsqueda de un equilibrio adecuado entre la protección de los derechos individuales y la preservación del orden público es esencial para el desarrollo sostenible de una sociedad justa y equitativa. En esta travesía analítica, no solo desciframos los elementos clave de esta dinámica, sino que también subrayamos la importancia de mantener un diálogo constante y adaptativo para construir un tejido social fuerte y resiliente en Ecuador.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la sociedad ecuatoriana que lucha por encontrar la verdad y la justicia.

REFERENCIAS

- Atencio-González, Rously Eedyah. (2022). Importancia de los Derechos Humanos en la Sociedad [Importance of Human Rights in Society]. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(12), 2-3. <https://doi.org/10.35381/racj.v7i12.1569>
- Azanza-Torres, María Luisa. (2022). Aplicación del estándar del principio de igualdad en la jurisprudencia contemporánea de la corte constitucional del Ecuador [Application of the standard of the principle of equality in the contemporary jurisprudence of the constitutional court of Ecuador]. *Ius Humani. Revista de Derecho*, 11(1), 75-106. Epub 01 de junio de 2022. <https://doi.org/10.31207/ih.v11i1.297>
- Castro, S., & Suárez-Merino, E. N. (2023). Graduación de las sanciones en faltas administrativas disciplinarias según el COESCOP y la seguridad jurídica [Graduation of penalties for



- administrative disciplinary offences according to COESCOPE and legal certainty]. *CIENCIA UNEMI*, 16(43), 114-131. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol16iss43.2023pp114-131p>
- Espinosa, Mario. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía [Citizen participation as a socio-state relationship bounded by the concept of democracy and citizenship]. *Andamios*, 5(10), 71-109
- López-Hidalgo, Sebastián. (2019). Configuración de los derechos fundamentales y su contenido esencial en el constitucionalismo ecuatoriano [The configuration of fundamental rights and their essential content in Ecuadorian constitutionalism]. *Cuestiones constitucionales*, (41), 221-247. <https://doi.org/10.22201/ij.24484881e.2019.41.13946>
- Macías-Fernández, Walter Samno, & Campain Márquez., Jorge Ney. (2023). Justiciabilidad directa de los Derechos Humanos y exigencia de ratificación de Instrumentos Internacionales en el Ecuador [Direct Justiciability of Human Rights and the Requirement of Ratification of International Instruments in Ecuador]. *Revista San Gregorio*, 1(54), 269-292. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i54.1982>
- Mila, Frank. (2020). La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el derecho ecuatoriano [The criminal liability of legal persons in Ecuadorian law]. *Ius et Praxis*, 26(1), 149-170. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122020000100149>
- Moncayo-Vives, Guido Andrés. (2020). Participación ciudadana y politización institucional: veinte años de un dicotómico quinto poder en Ecuador [Citizen Participation and Institutional Politicisation: Twenty Years of a Dichotomous Fifth Estate in Ecuador]. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 2(11), 119-134. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n11.2020.177
- Mora-Bernal, Adriana Elizabeth, Sánchez Sarmiento, Marcela Paz, Cajamarca Torres, Andrea Estefanía, & Idrovo Torres, Diego Francisco. (2022). El sistema automático de trámite judicial en Ecuador: ¿vulnera derechos fundamentales? [The automatic judicial processing system in Ecuador: does it violate fundamental rights?]. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 11(1), 203-228. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2022.61859>
- Morán-Mejía, Mónica Mabel, Atencio-González, Rously Eedyah, & Moreno-Arvelo, Pamilyl Milagros. (2022). Vulneración de los derechos humanos a migrantes venezolanos en tiempos de pandemia en Ecuador [Human rights violations against Venezuelan migrants in times of pandemic in Ecuador]. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(12), 16-26. <https://doi.org/10.35381/racj.v7i12.1575>
- Rey-Varela, J. M. (2023). Perspectiva dinámica de los derechos sociales y retos para una buena administración [A dynamic perspective on social rights and the challenges of good governance]. *Lex Social: Revista De Derechos Sociales*, 13(1), 1-17. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.7939>
- Rincón, Andrés. (2018). Abordajes teóricos sobre la relación entre seguridad ciudadana y violencia urbana en Colombia: una lectura crítica [Theoretical approaches to the relationship between citizen security and urban violence in Colombia: a critical reading]. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (22), 86-100. <https://doi.org/10.17141/urvio.22.2018.3149>
- Rodríguez-Galarza, Fidel Ernesto, Vera Alcívar, David Gonzalo, & Carrera-Reyes, Carlos Enrique. (2023). Alternativas y desafíos para enfrentar la transición de la era post petrolera en el Ecuador [Alternatives and challenges to face the transition of the post-oil era in Ecuador]. *FIGEMPA: Investigación y Desarrollo*, 16(2), 143-162. <https://doi.org/10.29166/revfig.v16i2.4721>
- Sacoto-Romo, María Carolina, & Cordero-Moscoso, Juan Manuel. (2021). E-justicia en Ecuador: inclusión de las TIC en la administración de justicia [E-justice in Ecuador: inclusion of ICTs in



the administration of justice]. *Foro: Revista de Derecho*, (36), 91-110. <https://doi.org/10.32719/26312484.2021.36.5>

Tórtora-Aravena, Hugo. (2010). Las limitaciones a los derechos fundamentales [Limitations on fundamental rights]. *Estudios constitucionales*, 8(2), 167-200. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002010000200007>

Villegas-Díaz, M. (2023). Ley de Seguridad del Estado y delitos contra el orden público [State Security Act and offences against public order]. *Revista De Derecho*, 36(1), 307–327. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502023000100307>

Zambrano-Noles, Silvia. (2016). El acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva en relación con la seguridad ciudadana en Ecuador [Access to justice and effective judicial protection in relation to citizen security in Ecuador]. *Tla-melaua*, 9(39), 58-78.

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>